

**ACTA No. 07 de 2020  
CONSEJO LOCAL DE USME  
4 SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 18 de diciembre de 2020**

**HORA INICIO: 2 p.m. HORA FINALIZACION: 5:30 p.m.**

**LUGAR: Canal de comunicación Microsoft Teams**

Damos inicio a la cuarta sesión del Consejo local de gobierno de la localidad de Usme esta instancia está regulada por Decreto 199 de 2019 dándole cumplimiento a lo pactado en el plan de trabajo en la segunda sesión extraordinaria para el día de hoy tenemos planteado la revisión de los compromisos de la sesión del de la tercera sesión ordinaria que se realizó a través de convocatoria mencionando la metodología en donde también mencionamos que se trabajaría lo relacionado con atención a emergencia epidemiológica desatada por covid-19.

La secretaria técnica solicita a la señora presidenta alcaldesa local de Usme damos comienzo a la sesión dando lectura al orden del día llamada de lista y verificación de quórum

1. Lectura del Orden del Día.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.
3. Seguimiento a compromisos Acta Anterior.
4. Seguimiento a actividades Plan de trabajo. ATENCION EMERGENCIA COVID-19
5. Establecimiento compromisos para el acta, lectura a cargo de la Secretaria Técnica del CLG.
7. Aportes, disposiciones y varios.
6. Cierre sesión a cargo Alcaldesa local

La secretaria técnica solicita a la Doctora Mabel autorizar llamado a los asistentes y verificación del quórum.

La alcaldesa solicitar iniciar grabación para dejar evidencia que respalde la acta.

<b>Delegados Instituciones Miembro CLG</b>	
Mabel Sua	Alcaldesa de Usme
Fabiola Vázquez	Coordinadora administrativa y financiera alcaldía local
Carlos Alirio Arias	Coordinador Inspecciones Alcaldía local

Eimy Ramírez Cárdenas	Secretaria técnica CLG- alcaldía local
Coronel Pedro Bonilla	Comandante Estación 5 de Usme
Luz Dary Carmona	Secretaria de Salud - Subdirectora de participación sur
Margarita Velázquez Orjuela	Dirección de Derechos Humanos Secretaria Distrital de Gobierno
Laura Vélez	Coordinadora de grupo de ocupaciones ilegales y espacio público Secretaria Distrital de Gobierno
Claudia Jimena Pastor Meneses	Secretaria Distrital de Integración Social
Ingrid Morales	Referente local IDIGER
Lina Bonilla	Líder procesos especiales Parque Entre Nubes IDIGER
Camila Cortes	Subdirectora de prevención y seguimiento secretaria de hábitat
Miguel Ducuara	Gestor local para Usme sector hábitat
Ivett Reyes	Delegada secretaria distrital de ambiente
Vivían Álvarez	Profesional secretaria distrital de ambiente
Pablo Enrique Contreras Osorio	Referente Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -
José Camilo Castellanos Molina	Director de planes parciales - delegado de la secretaria distrital de planeación.
Jenny Guzmán	Directora Enfoque Diferencial Secretaría distrital de la mujer
Diana Sánchez	Delegada secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia
Juan David Jaramillo	Referente secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia
Fredy Sarmiento	Delegado Caja de Vivienda Popular
Pablo Pardo	Alta Consejería para las Víctimas
Samuel Alejandro Pineda	Gerente territorial IPES
Jorge Barriga	Empresa Acueducto y alcantarillado de Bogotá
Nidia Sierra	Delegada Enel Codensa

La secretaria técnica informa a la Doctora Mabel que según el artículo 6 del decreto 199 del 2019 ahí la mitad más uno de los integrantes del Consejo por lo cual sugiero que se puede establecer quórum deliberatorio y decisorio

Vamos al siguiente punto que es la lectura de los compromisos del acta anterior se va a compartir el acta de la sesión anterior para que ustedes lo puedan visualizar

3. Seguimiento a compromisos Acta Anterior.

Para este efecto se solicita a los delegados que según la metodología realicen presentación de seguimiento a los compromisos.

Profesional de apoyo del área de gestión policiva William Pérez.

Se presentan entonces las acciones que realiza el área de gestión policiva es respecto de prevención y control de ocupaciones ilegales la presentación tiene los siguientes contenidos por un lado operativos de prevención y control desarrollados en el último período luego balance de las acciones y por último propuestas finales.

Los operativos de prevención y control desarrollados en el primer semestre en la pasada reunión se habían presentado unos operativos desde el año 2016 sobre todo en los polígonos relacionados con el parque entre nubes y cerros orientales para este año en el primer semestre después de que entró esta administración en el mes de abril se empezaron algunas actuaciones en algunos polígonos observados en la presentación especialmente en la Esmeralda a partir del mes de mayo de este año y después de 11:00 operativos realizados en este semestre.

Ya para el segundo semestre a partir del mes de septiembre hasta el mes de diciembre se hicieron 7 acciones de los cuales están en varios polígonos entre esos tardes Germán en algunos en el sector de granada Sur así como en el polígono 038 sector Sierra morena para el polígono Yopal Pedregal se cambió la metodología y lo que se hizo allí fue unas notificaciones a las personas que están ocupando estos predios con el fin de advertir que se encontraban en una zona de alto riesgo no mitigable y notificaciones que iban firmadas tanto como por la alcaldesa como por testigos y funcionarios así como la persona que está ocupando el predio la metodología de la notificación tomado la información necesaria para elaborar los informes técnicos.

De otros polígonos donde se ha actuado se hizo desmonte de una de las ocupaciones aproximadamente 40 metros cuadrados ocupados se hizo en el sector de granada Sur un operativo relacionado con controla minería ilegal en acompañamiento de otras instituciones como la policía nacional y la secretaría de ambiente y se incautaron dos electrobombas que estaban utilizando para extraer material.

El polígono 227 Pedregal yopal se hicieron 180 notificaciones luego de lo cual se presentaron 23 tutelas las cuales que fueron respondidas y ganadas por las instituciones también contamos con registro fotográfico de las notificaciones realizadas en el polígono 194 la esmeralda.

En el polígono colindancia sector Granada Sur se hicieron operativos de prevención contra ocupaciones ilegales de prevención a minería ilegal sector la perdigona hace años se viene realizando actividades de manera ilegal sin embargo en las personas que están allí siguen realizando este tipo de minería.

Dentro de las metas del plan de gestión vigencia 2020 se realizaron 28 acciones de control operativos en materia de obras y urbanismo y 15 acciones de control operativos para dar cumplimiento a los fallos de los cerros orientales.

Se comparte registro fotográfico de acciones realizadas en el polígono 194 cuyo objetivo fue desmontar la maloca construida en el sector del parque entre nube, para comenzar los procesos administrativos para el desmonte. El 9 de diciembre hubo 6 desmontes de ocupaciones ilegales en actividades como desterraceo.

Sigue estación de policía quinta de la localidad de Usme y su intervención sobre acciones y operativos realizados en los frente a fenómenos de ocupación ilegal.

Desde el mes de marzo se llevan realizando una serie de operativos y acciones particularmente en el polígono 194 registros comunicados empleados y comunicados a las diferentes instituciones poniendo en conocimiento la problemática desastre natural que se ha venido produciendo en el parque entre nubes las Esmeralda Pedregal Compostela cómo pueden ver en la presentación tenemos un requerimiento del comandante del CAI y al doctor Hugo Acero en la cual se pone en contexto una situación que se viene presentando en el sector de Compostela asimismo una serie de comunicados informes poniendo en conocimiento develar una serie de indicaciones que se ha levantado en el sector y un conjunto de comunicados que se han remitido para poner en conocimiento la situación.

Se aplica código nacional de policía, artículo 3 numeral 1. Se desarrollan campaña de prevención en las invasiones, presentamos una estadística; Planes de intervención con respecto al delito de homicidio, consumo porte y tráfico de estupefacientes y planes de intervención a personas, y planes contundentes a hurto. Capturas realizadas en el sector de tocaimita. Delincuentes que tenían en su poder armas de fuego los cuales fueron capturados y dejados a disposición de las autoridades también se logró la desarticulación de una banda la cual venía operando en estos sectores y por parte de la unidad de investigación criminal un golpe contundente planeado a la banda los socios con registros y allanamientos e incautación de 50 dosis de bazuco asimismo otra operación a una banda que se hacían llamar los sociales qué arrojó 5 capturas 5 registros de allanamiento tres celulares 5000 gramos de marihuana la operación sigue de igual manera se han realizado 30 capturas en lo que va corrido del año en la invasión del refugio del divino.

Se denota una clara acción de la policía la cual ha sido contundente se han realizado campañas preventivas pero se necesita seguir desarrollando planes integrales con las diferentes instituciones .

Camila Cortés Directora de Prevención y Seguimiento de la Secretaría de Hábitat

En la localidad de Usme se cuentan con 51 polígonos de monitoreo que corresponden a 562 hectáreas monitoreadas en el 2020 y 3237 ocupaciones identificadas de estas 215 Sony tienen indicios de ocupación lotes y el resto son ocupaciones consideradas consolidadas en lo que va corrido de los últimos cuatro años se han hecho 2116 notificaciones a la alcaldía local 710 de las cuales se han realizado en el año 2020 y en el 4 de 3015 visitas de monitoreo 587 realizadas en esta administración. Hemos concentrado nuestra actividad social oferta de servicios en los polígonos de toca imita colindancia La Esmeralda y Yopal Pedregal. Adicionalmente nuestra oferta se va a concentrado en arrendamiento solidario en los meses de octubre y noviembre meses donde se realizaron estas ferias de servicios y la oferta de ruta de subsidios la cual les presentaremos más adelante.

Del polígono La esmeralda se han realizado jornadas de acompañamiento entre el mes de julio a diciembre de las cuales se ha presentado nuestra oferta de servicios y acompañamiento a operativos de la alcaldía local así como oferta de servicios de acompañamiento financiero explicado a la comunidad respecto del componente de subsidios en este momento no hay oferta de vivienda gratuita en el distrito razón por la cual realizamos programas de educación financiera a la comunidad cuáles son los requisitos que deben presentar para poder acceder a la oferta de servicios de la entidad adicionalmente caracterizaciones junto a la secretaría integración social hemos logrado establecer la presencia de algunos hogares.

La secretaría de hábitat ha venido acompañando a la alcaldía local en el diseño de las jornadas de notificación presentando la oferta social respecto de las familias de yopal y a las familias que la familia alcaldía aportó o informó se viene convocando a las familias para que asistieron y conocieran todas las ofertas que el distrito está entregando en materia de vivienda de interés y se hizo acompañamiento a quienes lo requirieron. Hemos acompañado jornadas desmonte a ocupaciones en el sector de San Germán A quienes también les presentamos la oferta institucional. También se han hecho recorridos por el polígono de toca imita y el refugio para establecer cuáles son la situación social de esos polígonos. Hemos podido beneficiar algunos hogares con el subsidio transitorio de arriendo solidario. A mediano plazo la secretaría de hábitat está planteando brindar 10,00 lesiones de vivienda en el distrito capital las cuales se van a implementar a través de subsidios complementarios y de concurrencia y que tengan como la finalidad esos hogares que no puedan acceder a este tipo de viviendas y también crear la escuela educación financiera que permita generar y entender cómo son los gastos de su hogar y les pueda permitir hacer un ahorro para acceder a vivienda desde la secretaría de hábitat estamos comprometidos para adelantar esas acciones en este plan de gobierno que le permitan a la comunidad de Usme tener beneficios para acceder a esta oferta. En la localidad de Usme han sido beneficiados 2400 hogares del programa de arriendo solidario de los 28,000 que sido proyectados a nivel Bogotá se realiza seguimiento de la población de entre nubes diferentes acciones en los diferentes polígonos de conformidad la solicitud de la Alcaldía.

Sigue caja de vivienda popular en relación a los programas social de socialización de los programas de viviendas a mediano y largo plazo programa pibe y toda la oferta institucional; la caja de vivienda popular avenida realizando acciones de manera integral desde el componente social al polígono de la Esmeralda de conformidad al concepto de IDIGER. También tenemos el programa de adquisición predial por decreto 511 al por lo cual algunas familias se ha afectado con base en el valor del avalúo y muchas de ellas se han reubicado satisfactoriamente o ya sea por modalidad del 255.

En el momento tenemos 220 procesos de reasentamiento que se encuentran a cargo de la caja y que sus titulares han venido entregando uno del predio a la en riesgo de los cuales 62 corresponden al proceso cuyo titular era propietario del predio y que en el marco del proceso de reasentamiento El predio fue adquirido por la caja de vivienda popular, los cuales tenemos acta entrega y 47 son los que todavía se está haciendo acompañamiento sensibilizando para que lleguen a acogerse a los programas de relocalización.

Sigue Secretaría Distrital de Ambiente.

Se van a hacer unas precisiones particularmente frente al colindancia del parque entre nubes presentamos el mapa del parque en rosado polígonos que son sujetos de monitoreo que han sido objeto de ocupación ilegal polígono 026 sector El refugio portar el divino y 194 por la Esmeralda se han realizado ejercicios conjuntos de control y evaluación de las ocupaciones ilegales que se han venido incrementando durante este año y la última actividad que se realizó una evaluación y valoración ecosistémica integral con varios equipos de la secretaria distrital de ambiente donde se determinó la pertinencia ambiental y ecológica para adquirir los predios correspondientes al sector colindancia de las Esmeralda polígono 194 estos previos son de ocupados. Respecto del polígono 035 San German se han realizado un conjunto de diagnósticos y caracterizaciones sobre la base de la ocupación dónde se encuentra que no se han aumentado las ocupaciones en extensión sino se han acrecentado el número de habitantes en este pequeño polígono de igual manera la presión cada vez es más fuerte debido a que la comunidad se ha organizado de mejor manera y ha propiciado las ocupaciones de manera más rápida en esta imagen se presenta el avances de una ocupación en el sector de San Germán para lo cual se colocaron las respectivas alertas desde el mes de agosto de 2020 donde se empezaron a evidenciar excavaciones de terreno adecuación de franja y montaje de bases y de columnas.

Todas estas actividades a realizar en el período de emergencia epidemiológica y cuarentena por lo cual fue más difícil para las instituciones realizar controles en la zona sin embargo se realizó un operativo con la alcaldía local una después se levantó la restricción por cuarentena.

El balance de los impactos ambientales que afectan al parque bandas del corte de árboles de eucalipto para aprovechamiento de madera hasta la postura de avisos informativos de propiedad privada puestos por personas particulares aguas residuales y aguas domésticas de las familias que han intervenido el bosque valga la pena resaltar que esta zona es una zona de transición entre el bosque alto andino y el páramo relación ecosistema bastante frágil y bastante importante para la conectividad

ecológica de Bogotá la instalación de estas nuevas viviendas en esta zona genera presión y contaminación de fuentes hídricas tanto superficiales como subterráneas como presencia de vectores y malos olores; se generan puntos de acumulación de residuos sólidos y quema de los mismos da a las condiciones de legalidad de la zona no se cuenta con un punto de recolección adecuado de residuos domésticos portante un hay una presencia exponencial de estos residuos.

Cuál es el procedimiento frente a estas ocupaciones ilegales en primer lugar se realiza un reporte a la alcaldía local y a la policía de manera inmediata en las 48 horas para que se actúe como autoridad en el territorio de igual manera se envía copia a las entidades incluyendo a la personería secretaria de hábitat secretaria de Gobierno posteriormente se realizan las acciones de control operativos conjuntos con la alcaldía local notificaciones del Monte restitución de ser cada cierre de actividades comparendo sanciones en flagrancia.

Las acciones jurídicas que van posteriores a las acciones de control se realizan por las afectaciones ambientales encontradas se generan expedientes de carácter sancionatorio y querellas. En polígonos intervenidos por acciones mineras en zonas que no son de uso urbano la competencia la tiene la CAR.

Sigue el IDIGER, se prepara Secretaria de Gobierno

En marco de la información solicitada para el polígono 227 del parque entre nubes tenemos lo siguiente desde ligera actuamos desde el contexto normativo en el cual nos comprometemos a elaborar y actualizar los informes sobre riesgos requeridos para la gestión en el distrito capital en ese orden de ideas presentamos los conceptos técnicos 5824. Este concepto es bastante dispendioso y largo se los puedo remitir a través de los medios oficiales a la alcaldesa local en cuanto a temas de diagnósticos tenemos 27 diagnósticos los cuales dentro del polígono 227 están asociados a movimientos en masa y uno específicamente.

La caja de vivienda popular pues presentó algunas acciones sin embargo hablaremos sobre los resentimientos que se han realizado al interior del polígono 227. El resultado del polígono 227 fiscal sector centro cuenta con dos procesos de reasentamiento, uno está asignado al IDIGER y el otro asignado a caja vivienda popular el cual el IDIGER se encuentra terminado el de la caja está en proceso en el barrio la fiscal tenemos ocho conceptos de reasentamiento asociados a los diagnósticos técnicos 6045 todos asociados al tema de emergencia del polígono.

En el barrio fiscal la alta tenemos 11 conceptos técnicos procesos 7003 estos pertenece a caja de vivienda popular y elige de estos han terminado tres procesos los demás están en procedimiento de consolidación de reasentamiento en la fiscal alta centro tenemos dos procesos asignados a caja de vivienda popular con el digno diagnóstico 2665 los cuales ya fueron terminados entregados y en la fiscal Buenavista tenemos 10 conceptos 10 procesos asignados a caja de vivienda popular los cuales se encuentran en proceso asociados al concepto técnico 70 89.

En la fiscal los cerezos tenemos un proceso asignado a caja de vivienda popular concepto técnico 7003 en la fiscal la fortuna tenemos 47 procesos asociados a los diagnósticos técnicos los cuales han

sido asignados a caja de vivienda popular la fiscalía sector alta tenemos un proceso en el marco del concepto técnico y en fiscalía sector se encuentra tenemos 51 procesos los cuales están asociados al diagnóstico técnico 2712 eBay diagnóstico 7003 específicamente aún temas de avenida torrencial de los cuales 19 están asociados a asignados a IDIGER, en la fiscalía tres laureles tenemos 7 procesos los cuales 6 han sido asignados a caja de vivienda popular 66 dije ácido terminados todos los procesos En germinar tenemos asociados 30 procesos asignado caja vivienda popular y en yopal un proceso hacer caja de vivienda popular también en yopal El Pedregal tenemos 54 procesos asociados los diagnósticos técnicos 76 1.

Con corte a diciembre la cual será remitida la alcaldía local de manera oficial respecto al tema de los procesos de reasentamiento tanto de caja de vivienda popular cómo dirigir en el marco del operativo realizado el 9 diciembre en el polígono 194 se solicita visita técnica de la maloka por qué lado se ha presentado movimiento de remoción en masa el cual no había sido reportado por la central de emergencias ni por la comunidad en ese orden de ideas en esa visita se realizó visita y se está pendiente del concepto técnico y diagnóstico de mi tío de esta visita el cual será emitido y remitido a la gobernadora del cabildo quién fue la persona interesada

La secretaría técnica entonces toma nota de que queda como compromiso por parte de eligen remitir los conceptos técnicos y de los procesos de reasentamiento asignados tanto de la caja de vivienda popular como los que sigue el IDIGER así como la presentación, según el polígono que interese a la Alcaldía.

Margarita Velázquez de la dirección derechos humanos de la secretaría distrital de Gobierno En este momento no tenemos compromisos referentes al acta anterior sobre el tema de ocupaciones ilegales

Coordinadora de grupo de ocupaciones ilegales y espacio público Laura Vélez desde la subsecretaría de gestión local no tenemos pendientes con relación con los compromisos del acta anterior Teniendo en cuenta que no hay presentación específica por parte de la Secretaría de Gobierno pasaríamos a la presentación de la secretaría de seguridad convivencia y justicia respecto acciones en los polígonos de ocupación ilegal y acciones de seguimiento y control o acompañamiento acciones de prevención de ocupación ilegal que haya realizado la alcaldía local.

Juan David Jaramillo. Queremos reiterar que tenemos un equipo que trabaja de la mano con la fiscalía general de la nación para dismantelar estructuras criminales que afectan distintos puntos de la ciudad hemos tenido reuniones con ciertos residentes de la localidad de Usme, con el fin de recopilar información que nos puedan ayudar a dismantelar unas estructuras que están trabajando fuertemente en el sector de Compostela allá tuvimos muertes violentas hace un mes en ese sentido seguimos trabajando de forma articulada con la comunidad con la policía con la alcaldía local con el área de seguridad y cuál la fiscalía con el fin de recuperar y recopilar material probatorio que nos permitan dismantelar esas estructuras en el sector de Compostela en el sector de refugio y Alfonso López.

Sigue Secretaría de Salud - SubRed Integrada de servicios del Sur a cargo del Doctor Carlos Macana.

Iba a centralizar la presentación alrededor del polígono 194 y acciones que se han desarrollado en atención a un brote covid-19 lo cual sirvió como modelo para tensión diferencial étnica y atención diferencial en asentamiento ilegal. Las acciones se empezaron a realizar a partir del mes de julio de 2020 en donde se realiza intervención de 29 personas que requirieron contar con algún servicio por riesgo de contagio por covid-19 entre los cuales habían once niños, estos presentaban signos y síntomas respiratorios durante el mes de julio se desplaza el equipo del programa ampliado de inmunizaciones PAI o el llamado de equipo de vacunación junto con el equipo de vigilancia en salud pública para realizar toma de pruebas covid, para dar respuesta al brote que se había presentado en el polígono 194 y para respecto de la comunidad huitoto se realizó jornada de toma de muestras para un total de 45 muestras tomadas de las cuales 25 salieron positivas para covid 18 negativos.

Así se realiza el control de un brote en el mes de junio se reunió la secretaría distrital de salud y la subred centro Oriente y con la subred Sur para poder concertar con los líderes la divulgación de la información de los casos positivos en el cual se pudo llegar a acuerdos para abordar de forma diferencial la población huitoto; se trabajó con la red centro-oriente porque ellos tienen un equipo específico para tensión diferencial igualmente se realizó una reunión intersectorial convocada por el ministerio del interior en la cual se socializo toda la situación que se venía presentando por lo cual se llegó a 3 acuerdos establecer cerco epidemiológico con familiares de caso índice 2 informar a las personas que fueron positivos para covid-19. Todos estos acuerdos permiten desarrollar acciones por parte del sector en otros frentes de acción en salud en estos polígonos, en ese sentido se han realizado 34 seguimientos a 17 familias en el polígono 194 en el cual se realizará llamado telefónico para la identificación de signos y síntomas así como la respectiva orientación de medidas de cuidado en casa, identificación de otros eventos de interés en salud pública así como presencia de desnutrición o población crónica población gestante población menor de 5 años sin esquema de vacunación completo fue indispensable y sigue siendo indispensable el poder contar con un diálogo permanente con los líderes de la comunidad.

Finalmente se presenta una serie de dificultades que se han presentado para el control de Covid en esos polígonos de ocupación ilegal a partir de información suministrada por incluso en la misma comunidad donde se expresa que no se está cumpliendo con las recomendaciones de aislamiento limpieza y desinfección a nivel general de la vivienda para evitar que se propaga la enfermedad lo cual pues para lo cual se deben tomar medidas intersectoriales para buscar la mejor manera de manejar la desinfección de estas viviendas y el apoyo con el suministro de agua y alcantarillado manejo de recolección de basuras búsqueda ser el cerco epidemiológico América y resistencia por parte de algunos miembros de la comunidad para la toma de pruebas covid-19 se ha dificultado.

Sigue Secretaria Distrital de Integración Social

Desde la subdirección local de integración social me permito presentar los avances en relación al asunto que nos convoca el día de hoy se ha realizado total acompañamiento a la feria de servicios y la oferta institucional que tiene la secretaría distrital de integración social en diferentes momentos y también pues se ha realizado diferentes acompañamientos por parte de los proyectos y los referentes

en torno a los ajustes y transformaciones de los servicios y la cobertura de los mismos en estos polígonos de seguimiento permanente cómo son los polígonos de monitoreo.

En relación al polígono 227 yopal Pedregal se ha realizado abordaje territorial por parte de la subdirección y los referentes de equipos como enlace social infancia centro amar trabajo infantil y con los proyectos de atención a población migrante identifican una alta presencia de población extranjera en ese sector con una consolidación de información e identificación de núcleos familiares orientando los a los diferentes proyectos para poder revisar la el cumplimiento que se tiene por parte de los criterios que tiene la resolución 825 para para realizar seguimiento a los casos que se han presentado con alta vulnerabilidad necesito también se ha realizado diagnóstico del mismo que se la compró en compartido con la secretaría técnica de este espacio en el sector yopal Pedregal se tienen la atención con el proyecto 7745, 7744, 7770, 7749, 7771 y 7740.

En el sector de la esmeralda específicamente se ha hecho un acompañamiento del desde el mes de mayo a través de diferentes operativos se acompañó la jornada de identificación y ferias servicios a la población que se encontraron 265 núcleos familiares en condición de vulnerabilidad y con la secretaría distrital del hábitat se articuló un cruce de información con sistema nacional de esa entidad alrededor de las familias que se han ido caracterizando para establecer su vulnerabilidad y un contacto telefónico que se realiza a fin de consolidar documentación solicitando y haciendo activación de las de los servicios sociales para cada uno de estos núcleos familiares en este polígono 194.

Se han identificado una serie de problemáticas en el sector del parque entre nubes por lo cual se viene trabajando con los demás sectores para poder brindar una atención integral familias que presentan estas problemáticas sociales se han venido caracterizando sobretodo familias con la subdirección izzi que entrega y apoya en alojamientos temporales aunque no ha sido un servicio tomado en su gran mayoría aun cuando la problemática principal es la el déficit de vivienda.

Sigue Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá. Habla Jorge Barriga Yépez jefe de división zona 4.

Manifestar la preocupación en el sentido de que sí sé si bien se están haciendo acciones de monitoreo pero acciones concretas no se han suscitado ni materializado en el sentido de que la empresa de acueducto es una de las más afectadas por estos usuarios ilegales y por esos sentimientos y legales toda vez que están dañando el servicio para las partes que sí son legales por ejemplo el tanque refugio colindancia el divino niño y las colindancias que por supuesto has mencionado del sector 194 el refugio tocaimita, cajita de soches.

Esta problemática se ha desbordado con las consecuentes información a entes de control dado que el tema está absolutamente desbordado por la problemática del parque entre nubes que se ha manifestado por diferentes intervenciones son 51 polígonos que se consideran como asentamientos ilegales sin que a la fecha desde el 2010 que se hayan pronunciado estas denuncias por parte de la empresa de acueducto se haya tenido un mensaje concreto al respecto del servicio que presta la empresa de acueducto sino que por el contrario sean ya generado más irregularidad y por consiguiente

dañar el servicio de infraestructura. Los funcionarios han sido víctimas de amenazas por habitantes de estos sectores ilegales sólo por toma de registro fotográfico en ese orden de ideas no es que la empresa de acueducto permita conexiones ilegales al servicio sino que estas acciones se realizan de manera fraudulenta son las normas y leyes las que deben permitir que la gente sea reubicada quiero ser empático en que la empresa de acueducto no permite que se conecten al servicio sino que por el contrario esta actividad se realiza de manera ilegal dicho lo anterior solicitamos Es que esto que en acta.

Sigue Enel Codensa.

En el mismo sentido de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá Enel codensa no ha percibido que se hayan realizado acciones concretas para evitar que estos sectores sigan en crecimiento nosotros también estamos muy afectados por qué esas ocupaciones ilegales por supuesto están conectándose de manera ilegal a nuestra red es lo que nos trae muchísimas dificultades además del riesgo inminente para la vida y la integridad física de quienes están conectándose de esta manera artesanal a la energía eléctrica domiciliaria por supuesto no hemos descendido de la mesa de trabajo que se constituyó liderada por la secretaría de gobierno y la secretaría de hábitat y la alcaldía hemos asistido a las sesiones a las que nos han invitado en el mes de noviembre y diciembre y se está tratando de alinear la información que se tiene de estos 51 polígonos con la información que tiene la empresa en un proyecto llamado barrios por adición de Enel-codensa seguimos de manera activa participando pero definitivamente si es preocupante que pase el tiempo y que no haya ningún tipo de control sobre el crecimiento de estas ocupaciones ilegales y también dejar claro que nos está auspiciando la conexión ilegal que no se está auspiciando el asentamiento en estos polígonos no legalizados por parte de nuestra compañía sino que por el contrario se ha levantado infraestructura en lugares en que se han definido las autoridades competentes dejamos también está manifestación en la mesa y en el acta y por supuesto seguiremos participando en las acciones coordinadas que se puedan hacer a nivel distrital y local para impedir que este fenómeno siga en crecimiento.

Sigue la réplica por parte de la Alcaldesa Local Dra Mabel Sua.

La doctora Mabel Andrea Sua pone en evidencia de que en efecto si se han realizado acciones sobre estos polígonos de monitoreo alrededor de 15 operativos en el refugio y dos en yopal Pedregal como alcaldía y secretaría de Gobierno que se realizan de manera permanente de hecho quién hace la solicitud de restringir el tema de servicios públicos fue la alcaldía y se hizo en el anterior consejo de gobierno quedó claro porque les iban a poner gas una empresa privada siempre a buscar rentabilidad ha sido la alcaldía que sea opuesto a estas solicitudes de instalación de servicios de gas en el polígono de San Germán efectivamente se han hecho operativos existe un problema estructural en el nivel nacional que se llama déficit de vivienda en Bogotá tenemos de más de 1.000.000 viviendas.

Aunado a la pandemia o situaciones históricas que han que han suscitado la no acción en años anteriores por parte de las administraciones y las autoridades ambientales por lo que hemos venido trabajando en el marco de todas las actuaciones administrativas con inspección secretaría de Gobierno y el área gestión policiva para hacer las notificaciones en el sector de hecho en los operativos nunca

estado las empresas de servicios públicos querían estar revisando el tema de cuando se levantan las ocupaciones no consolidadas y establecer cómo están haciendo para realizar conexiones al servicio de agua se plantea hacer un operativo para fin de año por lo que están cordialmente invitados para que ustedes verifiquen y puedan levantar esas redes ilegales.

Es importante que nos acompañen pero además que notifique en esas personas porque para la administración no le sirve que la notifiquen si no se notifica las personas directamente en la comisión del delito de conectarse de manera ilegal a las redes de servicios públicos es decir nosotros nos encargamos como competencia de la ocupación del espacio público y la protección de la estructura ecológica principal de Sur occidente de Bogotá pero sí definitivamente se debe recurrir a una reunión de planeación para la cual serán convocados para lo cual solicitó que dejen sus datos para comunicarnos con ustedes y establecer el ejercicio de planeación de y las reuniones que se realizan de manera mensual.

Se requiere que el IDIGER realice la señalización en el predio que es de su propiedad y que además realice las demoliciones que correspondan la sobre las bases de las construcciones está volviendo a construir como equipo de alcaldía vamos y recuperamos pero no podemos asumir la demolición en un predio que definitivamente ya no es público si lo que tiene una propiedad institucional y que no se le ha procedido a ser señalización y demolición cómo debe ser, eso para El Pedregal.

En términos de San Germán es una ocupación que lleva una consolidación de ya bastantes años y que lo que hemos hecho es tratar de evitar que crezca lo mismo que la esmeralda o el refugio que tiene más de 400 ocupaciones ya consolidadas desde hace bastante tiempo y que hemos habitado pues que se consoliden más de 300 ocupaciones o estructuras no consolidadas me parece un poco irresponsable decir que no se ha hecho nada que no han estado en los operativos es otra cosa pero nosotros y 300 personas del distrito logramos levantar desde las 5 de la mañana 15 días esas estructuras hablando con la comunidad estableciendo sin confrontación es recuperando ese espacio jornadas de arborización donde no vi al acueducto sugiero que hagamos una mesa de planeación para lo que serán convocados para establecer un plan de acción para que en el marco de sus competencias preciosos conexiones que existen en las ocupaciones no consolidadas muchas gracias.

Nidia Sierra de Enel Condensa manifiesta la disposición para participar en los operativos en tanto se realicen de manera formal siempre con el ánimo de atender cualquier solicitud o requerimiento de la Alcaldía Local.

Lina Bonilla, respecto de lo que nos informa la alcaldesa en relación a los predios de Yopal Pedregal hay 54 procesos unos pertenecen a caja de vivienda popular los otros pertenecen al IDIGER, tenemos que de los tres IDIGER dos ya están adecuados haciendo la precisión de que el decreto 173 del 2014 señala las competencias del instituto distrital de gestión del riesgo y cambio climático el cual habla de elaborar y actualizar los estudios de identificación de amenaza y vulnerabilidad y riesgos requeridos para la gestión de riesgos del distrito capital no corresponde al IDIGER ejercer labores o actividades de inspección vigilancia y control urbano o recuperación ambiental sin embargo estamos pendientes de la mesa para presentar la información específica en cuanto al tema de Yopal Pedregal

mostrar la información de la ecuación adecuación a estos terrenos en este punto igual con la información para finales de diciembre de consolidado de proceso de resentimiento dentro del polígono. Es importante que en la situación para la mesa se hagan las peticiones claras de información dado que se maneja informaciones de carácter amplio y se requiere preparar las que son de carácter específico sin embargo presentaremos lo concerniente a Yopal Pedregal.

Ya con esto en la secretaría técnica informa que se pasará el al próximo punto de la agenda en el cual se dará seguimiento al plan de trabajo en el componente tiene intervención la Alcaldía Local, la Secretaría de Integración Social, la SUBRED, el IPES, la Policía Nacional, la Secretaría de la Mujer que desde principio de la vigencia planteo que quería exponer avances en materia de acciones frente al manejo de covid acentuado en problemáticas de género mujer relacionadas con las situaciones de confinamiento y la alta consejería para las víctimas que hizo unas entregas de ayuda humanitaria se disculpa dado que tuvo que abandonar la reunión sin embargo se compromete a remitir la presentación.

#### 4. Seguimiento a actividades Plan de trabajo. ATENCION EMERGENCIA COVID-19

Le solicitamos a la alcaldía local presentar las acciones realizadas en atención a la emergencia epidemiológica y sanitaria covid-19 que se han realizado hasta la fecha.

Dentro de las acciones preventivas y de control que realiza la alcaldía local de usme con ocasión al covid-19 durante la pandemia la alcaldía local de usme ha participado en la entrega de ayudas humanitarias durante la emergencia sanitaria en el en el marco de la política de Bogotá solidaria en casa de forma poblacional y territorial lo cual se presentará de manera discriminada.

Con el contrato de la Cruz roja que se ejecutó en 2020 se entregaron un total de 47096 ayudas representados en mercados un apoyo interinstitucional con integración social con 8875 ayudas con la alta consejería para las víctimas 6408 ayudas y con entregas donadas por el sector privado 1985 para un total de 64364 ayudas humanitarias en especie.

Dentro de las poblaciones atendidas se realizó una intervención en todas las súper setas de la localidad de forma territorial de forma territorial se han entendido vendedores informales afros y personas en condición de discapacidad adulto mayor entre otros.

Adicionalmente dentro de las acciones preventivas que viene desarrollando la alcaldía se han realizado encaminadas acciones informativas de socialización y pedagogía colocación del covid-19 transeúntes ventas informales comercio en la localidad en varios puntos críticos y sectores de mayor aglomeración o vías principales Alfonso López Santa librada todo el sector comercio los entornos de diversos supermercados dentro de esas acciones se han abordado vendedores informales transeúntes comerciantes mediante acciones de autocuidado y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad El distanciamiento social se han realizado jornadas preventivas como de control en espacio público con apoyo de otras entidades policía secretaría de seguridad actividades pedagógicas.

Hemos atendido diversas aglomeraciones en algunos sectores y ahora se está trabajando en un plan Navidad para todo el tema de reactivación económica y por otro lado actividades de control para evitar aglomeraciones en cumplimiento a las normas vigentes.

También se vienen realizando actividades de inspección vigilancia y control en articulación con las entidades a nivel distrital con operativos a las actividades económicas que están habilitadas y las que no y se tenían que realizar suspensiones temporales de actividades económicas por qué hay establecimientos que promueven las aglomeraciones o que promueven el consumo de bebidas alcohólicas dentro de los establecimientos de comercio adicionalmente si venían realizando unas actividades importantes los fines de semana dado que con ocasión a la reactivación económica hemos tenido un incremento en el turismo en la ruralidad se viene realizando estas acciones de control y se evidencia que las personas ingresan a la parte alta de la localidad sin cumplir con los protocolos.

La alcaldía también viene participando dentro de la sala situacional de covid-19 con el incremento de actividades pedagógicas de sensibilización y de control en las zonas priorizadas donde hay mayor incremento de casos positivos en la localidad.

La secretaría técnica se permite ampliar la información sobre acciones que realiza la alcaldía local en materia de atención a la emergencia epidemiológica dado que no solamente se han hecho entrega de ayuda humanitaria y de control sino que también la alcaldía local está llevando a cabo una estrategia de reactivación económica de manera armónica y en estrategias del nivel central en la cual una generado unos procesos de contratación uno de ellos es un convenio con la sufre El otro es un convenio de para el tema de empleo de emergencia que está en ejecución y otro contrato suscrito entre 3 alcaldías locales para la reactivación económica de la ruralidad en la cual se quiere a través de emprendimientos agropecuarios apoyar la crisis que se ha generado en la ruralidad.

Diana ángel resalta que respecto del contrato de los empleos de emergencia que está ejecutando en este momento tenemos a la fecha 190 colaboradoras vinculadas como cuidadoras de espacio público los cuales están realizando diversas actividades pedagógicas y de control de aglomeraciones en los puntos críticos o priorizados en la localidad adicionalmente con el apoyo de los gestores de seguridad y convivencia y el otro y el demás personal del área de gestión policía de la Alcaldía Local de Usme.

Tiene la palabra la Secretaría de Integración Social.

De la secretaría como sector social se ha acompañado en la sala situacional covi durante todo el desarrollo del ejercicio con la divulgación de las piezas y la recolección de información con la delegada hice realizado suministro de reportes en el cual participa el equipo de gestión del riesgo acompañando a sector salud y alcaldía local. Se han aperturado las instalaciones de la entidad para toma de muestras para seguimiento y jornadas de concientización y continuamos preciosa lo que se requiera en ese sentido, hemos venido también desarrollando con las familias y participantes de los diferentes proyectos actividades alrededor del tema del autocuidado y de la orientación en la sala situacional por parte de la secretaría distrital de salud para garantizar dentro del sector la divulgación y lo que implica la nueva normalidad.

Colombia con corte a 16 de diciembre de 2020 presenta 1444000 646 casos un incremento del 3,8 por ciento en los últimos 8 días y un incremento inferior al que se reporta en los últimos 15 días hemos identificado una disminución porcentual en el número de muerte semanales y en la letalidad del contagio de covid-19 las diferentes escalas en Bogotá tenemos un total de 411689 casos positivos con incremento del 4.2% en los últimos 8 días y porcentaje inferior respecto el comparativo de los últimos 15 días y con esto Bogotá le aporta el 28,5 por ciento de casos positivos al país.

Para la localidad de Usme con corte a 16 de diciembre tenemos un total de 15158 casos y en aumento 418 casos en los últimos 8 días Lo que corresponde a un incremento porcentual del 2,8 por ciento a nivel de Bogotá la localidad se ubica en el puesto número 11 con una participación global de 3,7 por ciento con mayor cantidad de casos en mujeres es respecto de los casos presentados en hombres. De la tasa de fallecidos en la localidad de Usme encontramos que se nos ubicamos con relación a las otras localidades en el puesto número 11 con 362 fallecidos y un porcentaje del 4%. Los 15158 casos que tenemos positivos a la fecha se han venido geo referenciado concentrándose sobre el corredor que suele abarcar los barrios porvenir Santa librada la Andrea Marichuela, Gran Yomasa, Monteblanco, Chuniza , El virrey y Usme Centro Lo cual es un comportamiento histórico en el 2020 sobre la concentración de casos en estos barrios.

En relación al comportamiento de los casos activos con corte a 16 de diciembre hoy sólo tenemos 657 casos activos concentrados principalmente en los sectores de Danubio, la Andrea, el virrey y Usme centro que corresponden al 28,53% de los casos que trabaja en y hace seguimiento de la subred; por comportamiento en relación a quinquenios y sexo de fallecidos en la localidad de Usme al 17 de diciembre una prevalencia en triplicada en grupos poblacionales sobre los 60 años; El 93, 8% de los casos en relación a los 15000 que se presentaron cómo pacientes recuperados 1,3 se encuentran en hospitalización 2.3 se encuentra en hospitalización en casa y 2.4 corresponde a fallecimientos.

En relación a la ocupación de UCI en este momento encontramos que nos hay un nivel de ocupación de 59 coma 8% encontrando camas UCI disponibles para atención de covid-19 1628 en relación a la estado de ocupación de las ucis de la subred Sur es de 48,5%.

La subred en relación al comportamiento de casos notificados de cobre ciencia ha hecho un seguimiento 27293 casos sospechosos en la localidad principalmente por ser contactos de casos positivos y un seguimiento a 25500 casos que son contactos estrechos o de casos positivos. En relación a las UPZ ese tiene que hay una prevalencia de 3, 8% en Gran Yomasa, seguido de un 28,8 por ciento en la UPZ comuneros y de la UPZ Alfonso López con un 14,5 por ciento.: Se presenta el seguimiento a toma de muestras para covid-19 con corte al 18 de diciembre del 2020 en las diferentes vz vz con un total de 20187 pruebas en donde resulta ser la U P z comuneros idiomas A dónde más pruebas se han tomado dada la alta concentración de personas y dado que allá se concentran cuadrantes de alta transmisibilidad. Adicionalmente se han mantenido los puntos de toma de pruebas covid en los conglomerados.

Acciones de gestión y mitigación covid-19 algunos escenarios específicos y atención a familias notificadas por evento de interés en salud pública y zonas de alta vulnerabilidad y pacientes con enfermedades crónicas y poblaciones categorizadas como de alto riesgo para contagio por covid. Se

sigue realizando el ejercicio de caracterización barreal permanente en donde se logran identificar situaciones de riesgo para contagio de covid que se convierte en un insumo para el despliegue de acciones de intervención en cada uno de los barrios de la localidad, y acciones pedagógicas y de salud ambiental. Asimismo se ha venido abordando establecimientos y empresas donde se han realizado validación de protocolos de bioseguridad en pymes construcción manufactura y sensibilización a población trabajadora informal. También se sigue abordando a población escolarizada que se encuentra en casa en relación a salud mental.

Se sigue entregando toda la información de georeferenciación y análisis de información cartográfica de eventos en interés en salud pública y tendencias en contagio para las respectivas decisiones, entre otro conjunto de acciones que son misión del sector salud.

Sigue el IPES en relación a las jornadas de intervención correspondientes a la atención en materia de covid. Hemos adelantado los procesos de sensibilización a nuestros vendedores informales en los sectores de Yomasa, Alfonso López, zona bancaria, Usme Centro llegando a 1190 vendedores en temas de marco normativo y protocolos de bioseguridad actualmente adelantamos un trabajo importante con los líderes de este sector con la finalidad de establecer la mejor estrategia para generar el código QR que nos permite identificar organizar al vendedor y al espacio público en términos de la norma. Esto con los representantes del sector formal.

Hemos teniendo un reto importante pero se ha logrado avanzar con la finalidad de identificar cuál es el número de vendedores informales que hacen presencia en el espacio público o dos viven y trabajan en la localidad por eso desarrolla en su práctica de informalidad, esto con el ánimo de establecer acuerdos de corresponsabilidad respecto del uso del espacio público y revisar mancomunadamente sobre que esos espacio público definitivamente no puede hacerse presencia El vendedor informal por qué son zonas recuperadas de especial cuidado otras disposiciones que tiene la alcaldía y sobre cuál espacio si El vendedor informal puede ejercer su actividad buscando siempre de la mejor manera la mejor práctica y poder permitir este trabajo para que las personas puedan llevar su mínimo vital a la casa. Aprovecho para invitar a la sub red a estos espacios para conocer la información y articular nos en relación a acciones en zonas de aglomeración.

Sigue la intervención de la Secretaría Distrital de la Mujer, doctora Sandra Montoya

En relación a las acciones que has arrollado la secretaría en las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres que son las unidades territoriales mediante las cuales brindamos la atención a las mujeres se realizó acompañamiento telefónico dado que las casas entraron en proceso de cuarentena al igual que las otras entidades sin embargo se implementó esta metodología de manera permanente adicional a la línea púrpura distrital que funciona las 24 horas del día y ya con la pandemia todas las localidades dispusieron de 2 líneas telefónicas del equipo psicojuridico en la cual se brinda la asesoría y la atención a las mujeres que lo requieran.

Importante señalar que la tensión de la línea púrpura se triplicó en este momento se tiene una efectividad de 80 y casi 90% de los casos que recepciona la línea igualmente se dispuso de los canales

virtuales como los correos electrónicos de la casa de igualdad de cada una de las localidades ir a ventanilla de atención al ciudadano desde el nivel central se ha brindado el acompañamiento a las mujeres sin embargo se ha evidenciado que debido a la contingencia y a la cuarentena aumentaron los casos de violencia contra las mujeres con el agravante de que las mujeres dado que tienen el agresor junto a ellas no podían hacer el proceso de denuncia o poder buscar una ayuda inmediata en ese sentido también se activó una línea de WhatsApp para que las mujeres accedan.

Ya se está atendiendo de manera presencial en las casas tres días a la semana de lunes a miércoles de 8 a 4 de la tarde y se sigue realizando la atención telefónica de manera permanente.

5. Establecimiento compromisos para el acta, lectura a cargo de la Secretaria Técnica del CLG.

La secretaria técnica informa que con esta intervención se cerraría en la temática del día a manera de revisión de los compromisos solamente se cuenta con la remisión de procesos que lleva la caja de vivienda popular en informes técnicos solicitados o diagnóstico sobre polígonos específicos por parte del IDIGER, la alcaldesa menciona el polígono de Yopal Pedregal y la convocatoria mensual para la planeación sobre acciones en el parque entre nubes en donde la alcaldía solicita invitar a las empresas para la elaboración del plan de acción e intervención.

La alcaldesa no tiene ninguna observación solamente pide dejar los datos para las invitaciones a las empresas para las reuniones de planeación del parque entre nubes.

La Secretaria Técnica le solicita a la presidencia del espacio doctora Mabel Andrea suba alcaldesa local de Usme cerrar la sesión que corresponde a la cuarta sesión ordinaria del Consejo local de gobierno donde se resalta se da cumplimiento al plan de trabajo que se propuso no sin antes agradecer a cada una las personas por su participación.

Elaborada por: Eimy Tatiana Ramírez Cárdenas

Fecha de la próxima reunión: A convenir

Lugar de la próxima reunión: A convenir